5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación de la obra que se cita. (PD. 3295/2017).

1. Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de información.
   a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental.
   b) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Avda. Manuel Siurot, 50. 41071, Sevilla. Teléfono: 955 003 543.
      2. Perfil de contratante: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.
      3. Correo electrónico: german.coca@juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
   a) Tipo: Obra.
   b) Descripción: Ejecución de obras de un punto limpio en el municipio de Iznalloz (Granada).
   c) Número de expediente: 2016/000083.
   d) Plazo de ejecución: Cuatro meses (4).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto.
4. Importe de licitación del contrato (IVA excluido): 250.220,20 euros.
5. Garantías.
   a) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista.
   a) Recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de las ofertas.
   a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación, en el BOJA, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
   b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
   c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio. Avd. Manuel Siurot, 50. 41071-Sevilla. De acuerdo con el punto 9.1 del PCAP, cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta, en el mismo día, exclusivamente mediante fax remitido al registro general núm. 955 003 775.
8. Apertura de las ofertas.
   a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Avd. Manuel Siurot, núm. 50, Sevilla.
   Las fechas y horas de apertura de los sobres 2 y 3 se publicarán en el perfil de contratante.
   b) El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

00124810

9. Publicidad comunitaria:
   a) Esta inversión está cofinanciada con el 80% por la Unión Europea con cargo al Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2014/2020), en la operación A1611017M30012 lo que implica la obligación del adjudicatario en la difusión y publicidad de las actuaciones a desarrollar.

Sevilla, 8 de noviembre de 2017.- El Director General, Fernando Martínez Vidal.

00124810